

ADVERTENCIA AL PÚBLICO DE LA CNMV

De conformidad con lo establecido en el párrafo segundo del artículo 13 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, la Comisión Nacional del Mercado de Valores, advierte que:

NEW YORK SECURITIES BANK (NYSB)/NYSB FUNDS MANAGEMENT, S.L.

www.nysb.biz

***No está autorizada para prestar los servicios de inversión** previstos en el apartado 1 y en las letras a), b), d), f) y g) del apartado 2 del artículo 63 de la Ley del Mercado de Valores, **entre los que se incluye el asesoramiento financiero en materia de inversión**, en relación con los instrumentos contemplados en el artículo 2 de dicha Ley, comprendiendo, a tal efecto, las operaciones sobre divisas.*

Asimismo, se advierte que las personas vinculadas con dicha entidad son:

DIEGO GONZÁLEZ ALONSO

JOCELYN PATRICIA SMITH CORTÉS

Para cualquier consulta dirijase al número de teléfono 902 149 200 o visite la página web de la CNMV (www.cnmv.es)